

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## CONVOCATORIA DOCENTE DA-01/2017

Chihuahua, Chih., a 30 de noviembre de 2017

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (artículos 5, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso del personal docente; **La Dirección de este Instituto:**

### CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A profesionales interesados que cumpla con los requisitos a participar en este concurso en interinato limitado estatus 20, a partir de que sea dictaminado, con base a las necesidades institucionales de fortalecimiento a la División de Posgrado e Investigación:

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA	DESCRIPCION	SUELDO TABULAR (07)	HORAS	HORARIO	ASIGNATURAS A IMPARTIR
1402 E3861 00.0 100041	PROFESOR INVESTIGADOR DE CARRERA TITULAR "B"	\$24,013.60	40	13:00 A 21:00 HORAS	MECÁNICA DE FLUIDOS TEMAS SELECTOS I

#### REQUISITOS DE LA PLAZA:

**Artículo 49.** Para ser profesor investigador de carrera titular "B" E3861, se requiere:

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o Haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor investigador de carrera titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado, contando con publicaciones técnico-científicas y haber realizado y dirigido investigaciones; o Tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber dictado conferencias o cursos especiales, haber aprobado cursos de docencia y tener cuatro años de experiencia en investigaciones científicas y tecnológicas.

**PERFIL:** Preferentemente Doctorado. Contar con experiencia demostrada en la realización de investigación en los siguientes temas:

- Actividades de diseño desde la conceptualización pasando por el análisis y simulación, hasta la materialización de máquinas y dispositivos mecánicos.
  - Mecánica experimental y computacional.
  - Resolver modelos matemáticos mediante métodos numéricos diferencias finitas y elemento finito.
  - Diseño asistido por computadora (CAD), ingeniería inversa.
  - Procesos de transferencia de masa y energía.
  - Mecánica de fluidos y/o transferencia de calor
- Otros aspectos:**
- Preferentemente tener patentes registradas
  - Tener publicaciones en revistas indexadas (JCR)

#### PARA ASPIRANTES: REQUISITOS GENERALES Y CONSIDERACIONES ADICIONALES:

1. Someterse a los procedimientos y pruebas para evaluar su capacidad profesional y docente que determine la Comisión Dictaminadora y/o el Jurado Calificador del área académica respectiva de ésta Institución.
2. Las funciones adicionales que realizará serán asignados por el Jefe del Departamento de acuerdo a las necesidades institucionales.
3. La(s) fecha (s), hora(s) y lugar(es) del (los) examen(es) de oposición serán establecidos por la Comisión Dictaminadora y se le (s) notificará al (los) aspirante(s) que haya cubierto los requisitos aquí establecidos.

Presentar en la Oficina de Recursos Humanos la solicitud debidamente requisitada y acompañada del currículum vitae, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen, así como aquella documentación que el aspirante crea conveniente integrar para efectos de consolidarlos. La recepción de solicitudes será los días: Viernes 1 al miércoles 13 de diciembre del presente año, en horario de 9:00 a 14:00 horas. **No se aceptará documentación fuera de la fecha y horario asignados.**

**Los efectos de la plaza en concurso y los corrimientos que resulten estarán sujetos a la autorización de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Tecnológico Nacional de México.**

**A T E N T A M E N T E**  
**“LA TÉCNICA POR EL ENGRANDECIMIENTO DE MÉXICO”®**

**DR. JOSÉ RIVERA MEJÍA**  
**DIRECTOR**

\* Fe de erratas 7 de diciembre del 2017

C.C.P. ING. Rubén García Barrios. Subdirector Académica

M.C. Rocío Edwiges Quiñonez Moreno. Subdirectora de Servicios Administrativos

M.M. Doraidé Meixueiro Loera. Jefa del Depto. de Recursos Humanos

M.C. Carlos Eduardo Flores Peña. Secretario General de la Delegación Sindical D-V-20

M.C. Francisco Marcelo Pinoncely Proal. Presidente de la Comisión Dictaminadora del Personal Docente

Av. Tecnológico N°2909, Col. 10 de Mayo C.P. 31310, Chihuahua, Chih., México

Tel. (614) 201-2000 Fax (614) 413-5187 Apartado Postal 2-1549

Correo Electrónico: [director@itchihuahua.edu.mx](mailto:director@itchihuahua.edu.mx) , <http://www.itchihuahua.edu.mx>

